

CERTIFICADO PROFESIONAL (FP Grado C) Gestión ambiental (SEAG0211_3)



MODALIDAD
PRESENCIAL



DURACIÓN
500 HORAS
(TEORÍA+PRÁCTICAS)



LUGAR
ALCANTARILLA
(MURCIA)



OFICIAL



¡¡ CURSO GRATUITO !!

SUBVENCIONADO PARA DESEMPLEADOS
(Podrán participar trabajadores ocupados)

Nº Expediente SEF: AC-2025-6158



DENOMINACIÓN: SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS

Código: SEAG0211_3

Área Prof.: Gestión Ambiental

Familia Prof.: Seguridad y Medio Ambiente

Nivel de Cualificación Profesional: 3

DESCRIPCIÓN

Con este curso podrás elaborar la documentación, ejecutar la puesta en marcha, mantenimiento y proponer acciones para la mejora del sistema de gestión ambiental (SGA) aprobado por la organización en la que desempeñes tu actividad.

Aquellos que obtengan su habilitación profesional tras cursar este certificado de profesionalidad desarrollarán su actividad en organizaciones públicas y/o privadas, así como en organizaciones privadas con fines sociales y no lucrativos, centros universitarios y de investigación.

EMSEMUL está Acreditado a realizar este certificado por el **SEF** con nº de centro **E0625**.



DIRIGIDO A

El curso va dirigido a aquellos que quieran implantar, gestionar o auditar sistemas de gestión ambiental en empresas, con base formativa de nivel medio-alto con un perfil técnico.

REQUISITOS DE ACCESO (NIVEL 3)

Deberá cumplir **alguno** de los siguientes requisitos:

1. Título de **Bachiller**.
2. Certificado de profesionalidad de **nivel 3**.
3. Certificado de profesionalidad de **nivel 2 de la misma familia y área profesional**.
4. Cumplir el requisito académico de **acceso a los ciclos formativos de grado superior** o haber superado las pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
5. Tener superada la **prueba de acceso a la universidad** para mayores de 25 años y/o de 45 años.
6. Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008



PROGRAMACIÓN

Fecha Inicio: 26 de octubre de 2026 **Fin:** 12 de marzo de 2027

Horario: De lunes a viernes, de 9:00 a 15:00.

Lugar: EMSEMUL, C/ Pintor José María Párraga, 4 Bajo - 30820 Alcantarilla (Murcia).

Prácticas: Al finalizar el curso, el alumno realizará 125 horas de prácticas en empresa. (Ver posibilidad de exención de realizar las prácticas*).

MATRICULACIÓN

Preferiblemente con al menos 15 días antes del inicio.

Documentación necesaria:

- Ficha de Matrícula del SEF
- Justificante o tarjeta desempleado (al inicio del curso debe seguir en situación de desempleo)
- Copia del DNI
- Copia del título de estudios (ver requisitos)

OBJETIVOS

- Gestionar la documentación normativa relativa al sistema de gestión ambiental de la organización.
- Documentar los aspectos ambientales de la organización.
- Ejecutar la puesta en marcha y mantenimiento del sistema de gestión ambiental (SGA).
- Evaluar los riesgos ambientales para la prevención de accidentes.

CONTENIDOS

MF1971_3: Normativa y política interna de gestión ambiental de la organización.

59 horas (44 teoría +15 practicas)

MF1972_3: Aspectos ambientales de la organización.

214 horas (160 teoría + 54 practicas)

MF1973_3: Sistemas de gestión ambiental.

179 horas (135teoria+44practicass)

MF1974_3: Prevención de riesgos ambientales.

48 horas (36 teoria+12 practicas)

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA.

NOTA: Las 125 h. de fase formación en empresa (prácticas) se harán en empresas de la Región de Murcia.

*EXENCIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA (PRÁCTICAS):

El alumno que solicite la exención al inicio de la formación, **podrá estar exento de realizar las prácticas**, cuando exista coincidencia entre la experiencia laboral y la formación que se curse, pudiendo quedar exento de cursar la totalidad de las horas de las prácticas, acreditando una **experiencia laboral mínima de 6 meses a tiempo completo** o su equivalente. Se tendrá en cuenta la experiencia laboral de los 5 años anteriores a la presentación de la solicitud. **La exención podrá ser total o parcial**; en este último caso se tendrán en cuenta tiempos inferiores de experiencia acreditada.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados con la experiencia laboral para la exención:

- 31291189 Técnico en medio ambiente.
- Técnico en gestión ambiental
- Coordinador de sistemas de gestión ambiental.
- Programador de actividades ambientales.
- Documentalista ambiental.

TITULACIÓN OBTENIDA

Obtendrás el **Certificado de Profesionalidad** expedido por el Servicio de Empleo Estatal (SEPE) y que te permitirá ejercer las funciones profesionales asociadas.



Los **Certificados de Profesionalidad**, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de **acreditación oficial** de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la administración laboral y tendrán carácter oficial y **validez en todo el territorio nacional**, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional, y serán expedidos por el Servicio Público de Empleo Estatal y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

SALIDAS PROFESIONALES

- Técnico en medio ambiente.
- Técnico en gestión ambiental
- Coordinador de sistemas de gestión ambiental.
- Programador de actividades ambientales.
- Documentalista ambiental.

PRÓXIMOS CURSOS PROGRAMADOS

➔ Inicio: Pendiente de programación en 2027.